

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

ANO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 450 ptas.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Ext.°, semestre, 30
—Cuan to se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta más por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, 1 peseta.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, plaza de los Ministerios, número 3, principal derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 835.

Nuestros horizontes.

Si, apartando por un momento la vista del círculo en que luchan ideas y pasiones encontradas, nos levantamos á las alturas desde donde se domina el cuadro de las naciones civilizadas y hacemos una comparación entre las cuestiones que á nosotros nos ocupan y dividen, y los problemas que absorben la atención de los pueblos mejor constituidos, se apena el ánimo y cubre los ojos una nube de dolor, viendo la profundidad del abismo en que hemos caído y la inferioridad cada día creciente en que nos encontramos.

Mientras la vecina Francia ejecuta heroicos esfuerzos para arraigar sus nuevas instituciones en el interior, armonizándolas con su idiosincrasia particular, procurando en el exterior sucesivos engrandecimientos; mientras Inglaterra va resolviendo uno tras otro sus conflictos políticos y sostiene en todo el globo el prestigio de su bandera que no se arria ante las potencias más formidables en las cinco partes del mundo; mientras Alemania procura distraer la implacable hostilidad de los partidos, buscando en lejanos países nuevas satisfacciones al amor propio nacional por la adquisición de extensos territorios y la formación de grandes colonias, cuando, en fin Italia, Rusia y las demás naciones europeas agitan colosales proyectos y se mueven dentro de círculos cada vez más dilatados, ¿nosotros qué hacemos?

Hace algunas semanas que la atención pública y la de los Cuerpos Colegisladores está circunscrita á un solo problema: el de fiscalizar la conducta del gobierno en una cuestión concreta, la de los estudiantes, y después de haber agotado en ella la elocuencia de notables oradores, se inaugura de nuevo para tratarla en sus múltiples aspectos, consagrando á ella muchas semanas, tal vez meses, para acabar demostrando lo que la conciencia de España, de Europa entera, falló desde un principio; esto es, que el gobierno conservador había faltado á todos los deberes de la moral, de la política, del derecho y del sentido común.

La obra que están realizando las oposiciones en el seno de la representación nacional era y continúa siendo necesaria, indispensable; mas al propio tiempo completamente inútil. Es necesaria, porque no podía quedar indefenso el sentimiento liberal del país, herido por las dragadas de la Santa Isabel, ni el principio de justicia pisoteado por los seides de un gobierno que no ha respetado ni el sagrado de la universidad ni la alta investidura del catedrático, promoviendo una perturbación y alarma en el país, que podía haber tenido funestas consecuencias sin la ejemplar prudencia de los partidos liberales.

Pero añadimos, sin temor de que se nos contradiga, que estos largos, interminables debates son inútiles bajo el punto de vista de la prosperidad nacional que es el principal objetivo á que tienden los gobiernos de las demás naciones. Si el tiempo que por precisión emplean las Cámaras en discutir las imprudencias del gobierno, se aplicara á grandes proyectos de política y administración ó de engrandecimiento exte-

rior, como lo verifican las demás naciones, ¿no sería muy otra la suerte de nuestra patria, que se ve postergada, preterida, olvidada en todas las grandes cuestiones internacionales y vé morir de inanición su industria, su comercio, su vida científica al compás de su retroceso en el orden político?

De esta lamentable pérdida de tiempo, recientemente deplorada por un periódico de gran circulación, no tienen la culpa las oposiciones, que acuden al terreno donde se las llama y procuran la reparación de solemnes injusticias; sino los provocadores del desorden, los que á falta de grandes pensamientos que justifiquen su irrupción en las esferas del poder, solo se ocupan en ejercitar la fuerza bruta y hacer alarde de fáciles victorias que no honran al vencedor ni por el número, ni por la calidad, ni por el carácter de los vencidos.

Entre tanto, España continúa dedicada á combatir con su sino, que la condena á luchar con los obstáculos que sin cesar la crean los partidos reaccionarios, atacando un día la libertad de pensamiento, otro la libertad de conciencia, otro la paz pública bajo frívolos pretextos, asaltando la dirección de los negocios públicos, logrando solo con esto impedir sus naturales y legítimas expansiones, tanto en la vida íntima como en su vida de relación; sin que por premio de los gigantescos y no interrumpidos afanes, alcance la nación otra cosa que la miseria y el desengaño.

Para comprender bien esta verdad basta fijarse en uno de los dos resultados que pueden obtener las presentes discusiones. O logran derribar al actual gobierno ó no lo consiguen. En la primera suposición hemos perdido un año trascurrido en completa esterilidad, absorbido en los solos trabajos de montar la máquina gubernamental y administrativa, que se habría de derribar y organizar de nuevo. En la segunda, siguen los abusos é inconvenientes, á pesar de todas las protestas del país liberal, con que un gobierno ciego trata de imponer su criterio á un país que lo rechaza. Es la continuación de la historia de España, según la gráfica frase del Sr. Cánovas, que está desde principios de este siglo renovando la historia de Penélope con su eterno tejer y destejer, de Sisifo, de Fántalo y de todas las alegorías que inventaron los antiguos para expresar el tormento del que persigue un ideal sin llegar jamás á conseguirlo.

¡Luz, más luz! decía Goete antes de morir. ¡Aire, más aire, horizontes! pide España en medio de la agonia á que la condena la reacción. Y estos horizontes no se se le conceden, un tiempo por culpa de los apostólicos; otro por culpa de los moderados; hoy por culpa de los ultramontanos conservadores. Siempre agotando inútilmente sus fuerzas, como el águila en romper los lazos que la impiden volar por las alturas donde muestran su gloria y poderío las naciones más afortunadas.

Sigan su curso los debates en el Congreso; pero sepa el gobierno que á él corresponde por entero la responsabilidad de esta sensible pérdida de tiempo.

Ecos parlamentarios.

Una numerosísima concurrencia en la que figuraban distinguidas y bellísimas damas, varios catedráticos y el coronel Oliver; ocupaba por completo las tribunas, esperando con verdadera impaciencia que se reanudara el debate sobre los sucesos universitarios.

Las preguntas con que comenzó la sesión no ofrecieron un interés extraordinario.

El Sr. Marín Ordoñez, rogó al señor ministro de Hacienda que procurase vencer las dificultades que impiden á los establecimientos de Beneficencia é instrucción, cobrar los intereses de las láminas que poseen.

El Sr. Becerra Armesto reprodujo el anuncio de su interpelación sobre el asunto del acorazado, prometiéndole el ministro de Marina señalar día para su desarrollo. También prometió el Sr. Antequera complacer al Sr. Rodríguez Batista que pidió copia del acta de la junta revisora que en 1875 se ocupó del expediente del contraalmirante Briones y le negó el derecho á volver á la escala activa, y reclamó también otros varios datos para demostrar que el presupuesto de Marina de 1883-84 había cerrado con déficit.

Los Sres. Pacheco y Dabán pidieron también varios datos á los ministros de Fomento y Marina, sobre estaciones agronómicas el primero y sobre las quemadas de Cuba el segundo.

Al reanudarse el debate sobre la interpelación del Sr. Silvela (D. Luis), pidió la palabra el Sr. Sagasta, causando esto verdadera extrañeza en la Cámara. El ilustre jefe del partido liberal dijo con frase sentida y elocuente que tenía noticia de la desgracia que afligía al Sr. Pidal, y que en nombre de las oposiciones rogaba al Congreso se suspendiera el debate para que pudiera el señor ministro de Fomento cumplir sagrados deberes de familia. Esta noble indicación fué objeto de grandes elogios por parte de toda la Cámara.

El señor presidente manifestó que había tenido el pensamiento de proponer al Congreso lo mismo que había dicho el Sr. Sagasta, pero que los ruegos del Sr. Pidal le habían hecho desistir.

El ministro de Fomento, con voz ahogada por el llanto, manifestó la profunda gratitud que sentía por las palabras del Sr. Sagasta, pero que comprendiendo cual era su deber de ministro, rogaba que no se interrumpiera el debate. A pesar de esto, el Congreso acordó suspender la discusión sobre los sucesos universitarios.

Los Sres. Becerra, Armesto y marqués de la Vega de Armijo se manifestaron dispuestos á explicar en el acto las interpeleaciones que tenían anunciadas, pero por la ausencia del Sr. Elduayen y por carecer en aquel momento de datos el Sr. Antequera, no fué posible que aquellos realizaran sus propósitos, y la sesión terminó á las tres y cuarto, después de aprobarse sin debate dos dictámenes sobre carreteras.

¿Cómo continuarán hoy los debates? No lo sabemos. Ayer tarde después de levantarse la sesión, se

discutió esto con gran calor; unos creían que debía abordarse la cuestión internacional, y otros eran de opinión de que siguiera la interpelación Silvela, puesto que todos los ministros, y especialmente el señor Cánovas, están obligados á defender la conducta del gobierno.

Se dice que consultado el Sr. Cánovas, contestó que se diera preferencia á la interpelación del señor Becerra sobre política internacional: si esto es cierto, no debe agradecerlo el Sr. Pidal, cuya hidalguía rechazará que se corresponda á la noble conducta de las minorías, y especialmente del Sr. Sagasta, con una descortesía tan manifiesta para el señor marqués de la Vega de Armijo, que fué el primero que anunció la interpelación sobre política exterior.

Nosotros creemos que hoy puede seguir el debate sobre los sucesos universitarios, y de no ser así, que puede abordarse desde luego el que ha provocado el señor marqués de la Vega de Armijo.

EGOS POLITICOS.

El lenguaje soez, grosero y de pésima educación que usan por lo general los periódicos sacristanescos cuando contienden los unos con los otros, dando ejemplos de fraternal cariño de *humildad católica* y de *mansedumbre ultramontana*, cree la *Union* que puede emplearlo impunemente al dirigirse á otros colegas.

En EL ECO NACIONAL no hemos dirigido desvergüenzas ni al Sr. Pidal, ni a la *Union*, porque no tenemos esos hábitos, y desafiamos al colega á que nos pruebe lo contrario; pero cuando el *comedido* colega nos provoca, hemos de abandonar las formas corteses á que él no muestra afición, siquiera sea por un momento y sólo por complacerle.

Esto sentado, le diremos que aunque EL ECO NACIONAL valga muy poco, siempre, enténdalo bien, *siempre* valdrá mucho más que la *Union*, puesto que defiende y representa ideas y aspiraciones que están en armonía con el espíritu moderno y con los adelantos de la civilización, cosas combatidas á todas horas por la *Union*. Nosotros gozamos las simpatías generales del país, de la juventud, de los hombres de ciencia, y toda esta gran masa del género humano vé con repugnancia y hasta con horror á los secuaces de la *Union*, del *Siglo Futuro*, de la *Fé* y de otros cuantos órganos del oscurantismo.

Todo lo demás que dice el diario clerical es simplemente una serie de majaderías y sandeces que sólo merecen un soberano desdén.

En cuanto á que EL ECO NACIONAL costó mucho allá en sus tiempos, si es una inmundada reticencia, debiera haberse explanado la intención de la frase con entero valor. EL ECO NACIONAL si ha costado poco ó ha costado mucho, en todos tiempos exclusivamente ha costado á su propietario. No sabemos, en cambio, cuántos fieles, cuántas beatas y cuántos carlistas habrán contribuido al sostenimiento de la *Union*.

¿Cuál es el estado de nuestras relaciones con Alemania?

La *Epoca* afirma que es excelente, pero *The Standard*, de Londres, y *Le*

Temps, de París, lejos de ser de esta opinión sostienen abiertamente lo contrario. Entre ambas opiniones no sabemos por cuál decidimos, porque si interesadas pueden ser las afirmaciones de los periódicos extranjeros citados, interesada puede ser también la del diario canovista.

En esta duda ¿quiere decirnos la *Epoca* en qué estado se encuentra el protocolo de Jolof?

La contestación podría ser un buen dato.

Con una fruición y con la inocencia que podrán calcular nuestros lectores, la sencilla *Correspondencia* copia anoche en seco un suelto publicado en otro periódico, y dice así:

«Leemos en el *Día*:
Autorizadamente podemos decir que lo único que mandaron telegráficamente de Madrid ó de la frontera á sus respectivos periódicos, los corresponsales ingleses y norteamericanos, fué el extracto que les proporcionó el ministro de los Estados-Unidos en Madrid, cuando dicho señor ministro les declaró terminantemente que no podía, ni creía poder comunicarles, el texto del documento pedido por ellos.»

Por si no tenía bastante publicidad en el *Día*, ha querido la *Correspondencia* que sea bien leído el copiado suelto.

Es oportuna la reflexión que hace la *República* sobre el incidente entre el Sr. Pidal y el obispo de Tarazona:

«Un colega carlista anuncia que la protesta de adhesión al obispo de Tarazona y contra Pidal, será afirmada por todos los periódicos católicos.»

Más claro, que se preparan funciones de desagracios.

Como si se tratase de un discurso de nuestro querido amigo y correligionario Súñer y Capdevila.
¡Súñer y Pidal juntos en frente de los católicos!
¡Adelante!

Es un espectáculo edificante el que están dando al país nuestros ultramontanos.

Y pensar que para llegar á este resultado se han tocado altos resortes y se ha interesado el corazón de sensibles personajes.

¿Es este el triunfo de la religión, que invocan á todas horas la *Union* y el *Noticiero*?

La pintura que hace en los siguientes párrafos el *Diario Español*, no puede ser más exacta:

«El desden con que el gobierno acoge todo lo que le parece que reviste carácter de oposición, es impolítico y no puede durar, so pena de tristes consecuencias.»

«Se trata de la prensa conservadora, desatendida, maltratada, sin exceptuar el *Estandarte* ni la *Epoca*? — ¡Bah! ¡La prensa!...»

«Se trata de las quejas del profesorado público con quien se enseñan á porfia los ministros de Fomento y de la Gobernación? — ¡Bah! ¡Los catedráticos!...»

«Se trata de conservadores caracterizados é importantes que no aprueban la política de provocación y fuerza del gobierno de Sr. Cánovas en el actual período? — ¡Bah! ¡Los discrepantes!...»

Y de este modo el gobierno va restando clases y categorías, respetos y fuerzas confiando solamente en la suprema eficacia que corresponde á la mitad más uno en el sistema parlamentario. ¿Como si este no se fundase antes que nada en la opinión?»

¿Qué bien conoce el colega á sus correligionarios!

Era anoche opinión general la de

que el gobierno debía responder a la nobleza con que ayer se condujeron las oposiciones no intentando siquiera aprovecharse de la suspensión del debate sobre los sucesos del 20 de Noviembre.

Creemos muy probable que la conducta del gobierno no se ajuste a los deseos de la opinión; pero creemos también que si así lo hace, que si intenta siquiera sacar partido de un acto de hidalguía, las oposiciones hallarán fácilmente el medio seguro de tomar eficazísima revancha. Esta tarde lo veremos.

La Patria se entretiene en analizar el sentido de la palabra *discrepancia*, y le encuentra otro de más alcance que el que señaló el señor Cánovas del Castillo.

«Ya esa voz, tomada del modo en que se va expresando, constituye otro nuevo sentido, otro nuevo pensamiento, que si no está bien explicado, por lo menos deja comprender que la no conformidad puede ser la discrepancia, y ésta el abandono de una idea que ha venido constituyendo, hasta esta moderna metamorfosis, la naturaleza, la idea de un hombre.»

De manera que los Sres. D. Manuel y D. Luis Silvela han hecho algo más que discrepar en una apreciación concreta, pues han abandonado la idea que constituía su naturaleza política.

En otros términos: han dejado de pertenecer al actual partido conservador.

La Patria les ha expedido el pasaporte, y para ello debe haber sido autorizado.

Dice con mucha razón un periódico ministerial:

«Si el Sr. Silvela (D. Luis) llamándose diputado discrepante del gobierno, pronunció ayer un discurso que fué elogiado y aplaudido por las minorías, ¿qué más hubiera podido hacer declarándose francamente de oposición?»

«¿Vaya con las discrepancias que el Sr. Silvela (D. Luis) no tiene el valor de llamar por su propio nombre!»

«¿En qué quedamos? ¿Hay ó no perfecta unanimidad dentro del partido conservador? ¿ó es que el señor Silvela (D. Luis) no es nadie?»

Lo peor es que no está sólo; dígalos sino un órgano tan competente como el *Diario Español*.

De la *Izquierda Dinástica*:
«El partido liberal es, hoy por hoy la única solución.»

Ayer decíamos nosotros: «Paso al partido liberal.»

Hemos casi coincidido en las palabras.

¿Habrá siquiera esa coincidencia en el pensamiento?

LOS TERREMOTOS.

Aun continúa justificado el terror de los habitantes de algunas comarcas andaluzas.

Según telegramas del gobernador de Málaga, el día 13 seguían las trpidaciones sin cesar.

En la noche del 12 hubo una horrosa a las ocho y 45 minutos. Los pocos vecinos que habitaban en el pueblo han huido: todas las casas amenazan ruina, y se piden con urgencia tiendas y abrigos.

En Algarrobo también se han sentido nuevas convulsiones en el mismo tiempo: aumenta el terror y las necesidades de aquellos habitantes.

Las enfermedades se desarrollan en alarmante proporción y urgen remedios y consolar tantas penalidades.

En Torrox oscila el pavimento incesantemente: las oscilaciones desde la tarde del 12 a la del 13 han sido menos intensas y más frecuentes. A esto se ha agregado un horroso huracán. Denunciada por los peritos la casa-correo, se ha trasladado su oficina a una barraca fuera de la población.

En Nerja las oscilaciones son menos frecuentes é intensas.

SOCORROS.

La suscripción nacional asciende ayer á 767.981,23 pesetas, recaudadas con destino á Granada y Málaga.

—A cuatrocientas doce pesetas treinta y ocho céntimos asciende la cantidad, importe de un día de haber, con que el delegado y demás jefes, empleados y subalternos del ramo de Hacienda en Ciudad-Real, contribuyen al socorro de las vícti-

mas del terremoto en Málaga y Granada.

—Los profesores de la universidad de Valladolid y empleados de la secretaría de la misma, han consignado 607,72 pesetas para contribuir á aliviar la situación de las víctimas que han ocasionado los terremotos de nuestras provincias de Andalucía.

—Los pescadores de Santander que no olvidan, y esto les honra mucho, la solicitud con que España entera acudió á remediar sus desgracias á consecuencia de los naufragios, deseando contribuir como pueden al alivio de los que se han quedado en la miseria á causa de los terremotos de Andalucía, han concebido el pensamiento de formar una comparsa con objeto de postular en beneficio de aquellos desgraciados.

Pero teniendo en cuenta que ya lo han hecho en la capital la sociedad el *Cencerro* y las comisiones oficiales, han determinado pasar con dicho objeto á la villa de Torrelavega, para lo cual han solicitado el correspondiente permiso del señor gobernador de la provincia.

Esta resolución caritativa de los pescadores es tanto más meritoria, cuanto que hace ya mucho tiempo que se hallan careciendo de todo por no poder salir al mar á causa de los temporales.

—El obispo de Córdoba ha hecho un nuevo giro de dos mil pesetas al arzobispo de Granada, resultado de la suscripción abierta en la secretaría de cámara, y gobierno del obispo con objeto de allegar recursos con que atender á la desgraciada situación de aquella provincia y la de Málaga.

—El Colegio de tenedores de libros, sucursal de Córdoba, ha depositado en la casa banca del señor D. Pedro Lopez é hijos la cantidad de seiscientos reales vellón, para que, en unión de lo recaudado por el comercio y la industria, sea repartido entre los que sufren los efectos de los terremotos en las provincias de Málaga y Granada.

—El ayuntamiento de Espiel acordó en una de sus últimas sesiones, librar el diez por ciento del capítulo de imprevistos, con destino al socorro de las infortunadas víctimas de los terremotos, así como la creación de una junta municipal de auxilios, la que ha abierto una suscripción cuya suma asciende á una cantidad considerable. Al mismo tiempo los empleados de aquel municipio, con una generosidad que les honra, se han prestado á ceder un día de sus haberes en beneficio de los desgraciados de Málaga y Granada.

—Con objeto de distribuir personalmente las cantidades recaudadas por los estudiantes sevillanos cuyo importe asciende á 20.926 reales con 40 céntimos, la comisión representante de la clase escolar saldrá de un día á otro para los pueblos de las provincias de Málaga y Granada.

—Los empleados de la ronda de carnes de Sevilla han cedido espontáneamente un día de paga de sus respectivos haberes con objeto de destinar el importe al socorro de los perjudicados por los terremotos.

—De Cádiz han salido para Granada y Málaga 680 capotes usados, que el regimiento de Álava de fca á las víctimas del terremoto, 340 para cada provincia.

—Durante los dos últimos días recaudaron en Cádiz los estudiantes del Instituto, 3.582 reales para las víctimas de Granada y Málaga.

Ignoramos el resultado de la colecta efectuada en Puerto Real por dichos estudiantes.

—El contratista de viveres del departamento marítimo de Cádiz ha puesto á disposición del señor ministro de Marina 1.000 raciones para las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga.

—El ayuntamiento de la Línea ha acordado contribuir con 5.000 pesetas para la suscripción nacional, y el de Algeciras con la décima parte de lo consignado en su presupuesto para imprevistos.

—El casino de Valencia ha remitido al señor gobernador la cantidad de 500 pesetas para socorro de las víctimas de Andalucía.

Con igual objeto le han remitido 62,25 pesetas el cuerpo de ingenieros de minas de dicha provincia y 50,50 el personal de la junta de Agricultura y depósito de la misma.

—Los cocheros de Alicante han acordado ceder el importe de sus ganancias correspondientes al viernes (hoy) en beneficio de los desgraciados de Andalucía. Es un rasgo que habla muy alto á favor de esos honrados hijos del pueblo.

—El primer ayuntamiento que ha enviado 125 pesetas para los desgraciados de Andalucía, ha sido el de San Vicente, siguiéndole el de Orihuela con 1.000 pesetas.

—La casa Mergelina de Lorca remitió al señor gobernador civil de la provincia la cantidad de 250 pesetas con destino á las familias de las víctimas de los terremotos en las provincias andaluzas.

—En San Sebastián se ha constituido una junta provincial de soco-

rrros á las víctimas de Andalucía presidida por el gobernador, el vicepresidente de la diputación y el alcalde de aquella capital y compuesta de representantes del clero, milicia, industria, comercio, propiedad, prensa, etc., que inmediatamente aprontó y remitió á Madrid 25.000 pesetas.

Se están organizando estudiantinas, bailes, fiestas, funciones de iglesia, representaciones teatrales y conciertos, y la diputación, que tanto prestigio moral posee en aquel país, ha pasado una circular á todos los ayuntamientos para que formen juntas locales presididas por los alcaldes y encabecen las suscripciones con fondos proporcionados á su erario.

Segun noticias, la suscripción va muy bien, y si bien hasta dentro de unos días no empezarán á funcionar las diferentes comisiones y espectáculos preparados. Ya existen sobre siete mil duros recaudados.

—El ayuntamiento, casino y vecindario de Marquina, por conducto del diputado del distrito D. Manuel Allende Salazar, han contribuido para socorrer las provincias de Málaga y Granada con la cantidad de 1.250 pesetas á la suscripción nacional.

—A 11.938 rs. ascendió el importe de lo recaudado con motivo de la función que en la noche del domingo se verificó en el teatro principal de la Coruña.

La mitad de aquella suma será en breve remitida al señor arzobispo de Granada y la otra mitad restante al obispo de Málaga, con objeto de que se sirvan distribuirlas entre los perjudicados por el terremoto, en sus respectivas provincias.

—La excelentísima diputación de Pontevedra ha destinado la cantidad de 3.000 pesetas para socorrer á las víctimas del terremoto.

Dos niñas de Pontevedra entregaron en la redacción del *Noticiero Gallego* la cantidad de 22 reales producto de sus ahorros, con objeto de socorrer á las infortunadas víctimas de los terremotos.

Es de advertir que la mayor de las donantes apenas cuenta seis años.

—Telegrama de Lisboa, fecha de ayer 15: «Muchos diputados se han inscrito en una suscripción abierta por la mesa á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, y con el mismo filantrópico objeto se llevan á cabo suscripciones en todas las dependencias del Estado.»

EXTRANJERO.

FRANCIA.—El jurado ha absuelto á los hermanos Laroche, que fabricaron papel moneda de la república de Haití con un fin político.

La Cámara de los diputados ha suspendido sus sesiones hasta el 27 del corriente.

El *Temps* dice que si los anarquistas realizan mañana su proyecto de celebrar un *meeting* en la vía pública, la policía reprimirá enérgicamente toda tentativa de desorden.

El comandante francés, M. Rondaire, autor del proyecto del mar interior de África, ha fallecido en París.

Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, M. Ferry, contestando á una pregunta de M. Raoul Duval, dice que la Cámara, por su acuerdo del 27 de Noviembre, expresó categóricamente su voluntad de que Francia conserve el territorio del Tonkin y de que se exija el completo cumplimiento á China del tratado de Tient-Tsing.

Añade que la Cámara manifestó también el deseo de que se obrase con mayor energía. En vista de esto, el gobierno tuvo que modificar el plan de campaña resolviendo la ocupación completa é inmediata del Tonkin, como único medio de acabar con la cuestión de China.

Para esto fué preciso el envío de nuevos refuerzos.

Entonces el ministro de la Guerra, general Camponon, que opinaba de diferente manera, creyó que no debía seguir prestando su concurso al gabinete.

Termina declarando que el general Camponon, al obrar así, lo hizo leal y cordalmente, sin que expresara jamás temor alguno acerca de la situación militar de los franceses en aquellas apartadas regiones. (Nutridos aplausos).

El ministro de la Guerra, general Lewal, niega que las operaciones en el Tonkin puedan perjudicar la movilización del ejército de la metrópoli, en el caso de que hubiese que apelar á ella.

Declara que dicha movilización no estará jamás comprometida mientras él sea ministro de la Guerra.

El presidente del Consejo de ministros, M. Ferry, pide que la Cámara apruebe la orden del día sin comentarios.

Así se acuerda por 294 votos contra 234.

ALEMANIA.—La *Gaceta de la Alemania de Norte*, órgano oficial de la cancillería alemana, dice que el gobierno chino contrató en calidad de instructores á varios antiguos militares alemanes, lo cual no puede impedir al gabinete de Berlín, hallándose aquellos separados del ejército y teniendo completa independencia; pero no ha permitido que ningún militar en servicio activo ó en la reserva salga de la más estricta neutralidad.

El periódico el *Post* asegura que se trata de triplicar los darachos de Aduanas sobre el trigo, la avena y la cebada, y doblar los del centeno.

Ha sido aprobado definitivamente el crédito relativo á la subvención para una línea de vapores alemanes, que haciendo escala en varios puertos de la costa occidental de África, terminará en Angra Pequena.

En la sesión que celebró el 7 la conferencia africana, se presentó por los plenipotenciarios alemanes el proyecto de declaración relativo al tercer punto del programa de la misma, ó sea la definición de las formalidades que hayan de observarse para que las nuevas ocupaciones en las costas de África sean consideradas como efectivas. El proyecto de declaración citado comprende las dos resoluciones siguientes:

1.ª La potencia que en adelante tome posesión de un territorio ó de un punto en la costa de África situado fuera de sus posesiones actuales, ó que asuma su protección, acompañará el acto respectivo con una notificación simultánea á las demás potencias representadas en la presente conferencia, á fin de ponerlas en situación, ó de reconocerlo como efectivo, ó de hacer valer, si ha lugar á ello, sus reclamaciones.

2.ª Las citadas potencias reconocen la obligación de establecer y de mantener en los territorios ó puntos ocupados ó tomados bajo su protección una jurisdicción suficiente para hacer observar la paz, respetar los derechos adquiridos y, llegado el caso, las condiciones bajo las cuales haya sido garantida la libertad de comercio y de tránsito.

Los gobiernos que abajo firman pondrán esta declaración en conocimiento de los Estados que no han sido llamados á tomar parte en la conferencia y les invitarán á adherirse á ella.

En dicha sesión deliberó la conferencia sobre la declaración relativa á la prohibición del tráfico de esclavos, de que ya dimos cuenta, y respecto de la cual manifestó el representante de Inglaterra que no había recibido todavía instrucciones completas de su gobierno.

El presidente anunció que no quedaba ya para examinar por la conferencia más que la cuestión de la neutralidad y la que forma el tercer punto de su programa inicial, y que terminado ese trabajo, podría consagrarse una sesión á la elaboración del acta final.

Para preparar este trabajo, ha sido designado el plenipotenciario belga, baron Lambertmont.

La comisión de la conferencia estaba convocada para ayer.

AMÉRICA ESPAÑOLA.—El banco provincial de Buenos-Aires ha suspendido sus pagos en metálico.

El general Canevero ha llegado á Arequipa Perú, con proposiciones de Paz.

Las tropas del general Cácares se han sublevado á consecuencia de la falta de provisiones.

NOTICIAS.

DE MADRID.

Gaceta de hoy.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para evitar en lo sucesivo la aglomeración de la data interina en la recaudación general de contribuciones.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que por el gobernador de Guadalajara se nombre un delegado para que instruya el oportuno expediente al ayuntamiento de Pozancos.

Noticias de Marina.

Durante la noche del lunes se perdió completamente en las rocas de Santa Bárbara, de San Juan de Luz, el buque inglés «Alice Holdem.» Pericieron dos tripulantes, uno de los cuales era el practico ó piloto tomado en Biarritz.

—Se ha aprobado la adquisición de un aparato foto-eléctrico para el crucero «Aragon.»

—En breve se formularán los contratos para la adquisición de algunos materiales para la construcción de cañones de acero.

—Han sido nombrados astrónomos de tercera clase del observatorio de

San Fernando, D. Francisco Perez y D. Salvador Gatica.

—Un periódico de Valencia describe así los fenómenos que se han notado á bordo del bergantín de tres palos «Clamentina,» relacionados con los temblores de tierra:

«Comienza la «singladura» (esto es, el día) del 23 de Diciembre, dice el colega valenciano, con viento fresco, mar gruesa, cielo claro y horizontes con cúmulos; caminaba la «Celestina» con rumbo á nuestro puerto en el Atlántico, con todo el aparejo posible; anocheció con tiempo chubascoso.

«A las dos de la madrugada descargó un fuerte chubasco acompañado de estrepitosos truenos; aumenta la fuerza del virul y dirección de éste al N. E., dejándose sentir de pronto en el buque una trepidación fuerte como si la embarcación tocara repetidamente sobre algún bajo, produciendo estremecimientos; despiértase el capitán y sube al puente, donde se hallaba á la sazón el primer oficial D. José Linares, que le puso al corriente de lo que sucedía.

«Duró esta primer sacudida unos diez segundos, volviéndose á repetir el mismo fenómeno á los diez y siete minutos, aunque con menos duración. Hallábase á la sazón la nave á los 33° de latitud N. y á los 12°30' de longitud O. del meridiano de San Fernando.

«La tempestad duró un corto intervalo, apareciendo una hora después de pasado el terremoto á manera de fuegos fatuos sobre el palo mayor, conocidos en la ciencia por el nombre de «fuegos de San Telmo» que se multiplicaron al poco rato sobre el palo trinquete.»

Leamos en la *Correspondencia*: «Un crimen cuyas circunstancias son verdaderamente escepcionales, se cometió ayer tarde á las cuatro y media próximamente en la calle de Tudescos.

Hé aquí lo que de público se decía en el sitio del suceso:

«Pasaba por la citada calle un vendedor ambulante, en ocasión que salía de la carbonería, núm. 29, sita en aquella, el encargado de la misma, llamado Antonio Fernandez.

De repente el vendedor llamó á éste diciéndole: «Acércate, jueza á la ruleta á ver si te toca este puñal, y con él puedes matar así á cualquiera.» Y acompañando la acción á la palabra, hundió el arma en el corazón al desgraciado Antonio.

Este cayó muerto instantáneamente.

El presunto autor del crimen, llamado Juan Gonzalez, quedó, al parecer, impasible ante su víctima.

Multitud de transeúntes rodearon al delincuente, quien, cruzado de brazos, miraba al público sin la menor turbación.

Los agentes del cuerpo de seguridad se le acercaron y se entregó á ellos espontáneamente, manifestándose, según parece, autor del delito.

Seguido de numeroso gentío fué llevado ante el juez de guardia.

El desgraciado Antonio Fernandez, tenía 26 años de edad, y era casado.

El presunto autor del crimen tiene 21 y es de estado soltero.

A las siete de la tarde el juzgado de guardia le recibió declaración y según parece está convicto y confeso.

Dejóse que dos horas antes de cometerse el crimen estuvieron la víctima y el procesado jugando en una taberna de la calle de Tudescos, de donde salieron algún tanto ofendidos.

Respetamos los secretos del sumario, cerrando esta reseña sin que respondamos de la exactitud de lo que llevamos referido.»

Anoche celebró junta general el Fomento de las Artes para ocuparse de la forma de recaudar fondos para socorrer las víctimas de los terremotos, acordando:
1.º Abrir una suscripción.
2.º Hacer una rifa.
Y 3.º Dar una vela literaria.

El empresario de bailes del teatro de la Zarzuela, presentó una proposición para dar un baile, con dicho objeto, pero con la condición de que se le abonasen los gastos, pero en vista de lo excesivo de éstos, se aplazó el asunto para estudiarlo.

Círculo democrático progresista. Anoche celebró junta general para dar posesión á la nueva directiva.

El Sr. Llano y Perti pronunció un buen discurso sobre política general.

Se dió cuenta de la renuncia del Sr. Moran del cargo de vicepresidente tercero, fundándola en sus muchas ocupaciones.

Por unanimidad no le fué admitida.

Se leyeron los presupuestos para el próximo año, levantándose la sesión.

La sección de cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica Española, celebra mañana sábado, á las ocho

y media de la noche, sesión científica pública en su local, Montero, 22, bajo. Presidirá el presidente de la sección doctor Viquevi, y continuará la discusión de los casos presentados en la sesión anterior, y el doctor D. Celestino Lázaro Adradas hará la exposición del tema «Patología quirúrgica»...

Sucesos de ayer: A las dos de la tarde, y en el cuarto bajo de la casa núm. 4 de la calle del Rubio, rieron dos mujeres, infliriendo una de estas a su contraria varias heridas.

En la relojería sita en la casa número 22 de la calle de San Bernardo, se cometió a las seis de la tarde un robo, consistente en 16 relojes de diferentes metales, y varias alhajas.

El caco, aprovechando un descuido del relojero, cogió un escarapate que había encima del mostrador, conteniendo todos los efectos objeto del robo.

Se ignora quién haya sido el autor del hecho. En la casa núm. 2 de la calle de las Injurias, falleció ayer tarde repentinamente un pobre ciego que habitaba en la expresada casa en calidad de huésped.

Se ignoran las causas que hayan podido ocasionarle la muerte. Un perro mordió a un sugeto en la calle de Mesón de Paredes, infliriéndole una herida en la pierna izquierda.

Participan de Fuente Toba (Soria) que un fuerte incendio ocurrido en aquella localidad, ha destruido la morada del vecino Atanasio Romero, dejándole reducida a cenizas, con todos los enseres que contenía: No ha habido desgracias personales.

En la dirección general de Obras públicas se recibieron ayer tarde los siguientes telegramas: La Cañada (línea del Norte), 15 (5'25 m).—El tren 103 está detenido en el kilómetro 94, por no poder romper los vantisqueros. Llegó a esta su primera mitad a las 5 y 15 minutos de la mañana.

Los trenes 10 y 6 están detenidos en esta esperando vía libre. El tren 20 apartado en Navalgrande por no poder recibirla en esta. Guadalajara 15 (sin hora).—Comunican de Sigüenza que el tren correo está atascado en el kilómetro 150, a causa de las nieves.

Salen auxilios de Guadalajara para aquel punto. Alhama 15 (12'17 t.).—Está nevando copiosamente desde anoche, sin dejar un momento de hacerlo hasta las doce del día de hoy.

Zamora 15.—Según telegrafian de Puebla de Sanabria, el paso por las portillas está interceptado por la nieve, faltando correos de Orense de ayer y hoy.

El ayuntamiento de Málaga ha dado un voto de gracias al Sr. Sagasta por su generoso comportamiento cediendo a las víctimas de los terremotos el importe de la suscripción allí reunida para hacerle un obsequio.

Todos los trenes del Norte y Noroeste llegaron ayer a Madrid con cinco horas de retraso por haber estado detenidos en La Cañada a causa de la nieve.

El correo descendente de Aragón y Cataluña no ha podido pasar de Sigüenza por hallarse la vía interceptada por la nieve. De dicha población han salido obreros para auxiliar los trabajos de limpieza de los rails.

Por el ayuntamiento de Madrid se ha acordado, a mocion de los señores Cachavera y Pané, gratificar con un día de jornal a los operarios de la villa que han estado durante la nevada trabajando a horas extraordinarias.

Leemos en la Correspondencia. «Según la prensa inglesa de Hong-Kong, el 27 de Noviembre último tuvo lugar en Shanghai, el casamiento del cónsul general del Brasil, señor Martins, con una señorita portuguesa, habiendo tenido la honra de ser apadrinados por el ministro de España, Sr. Alba Salcedo, y su distinguida señora, siendo testigos los ministros de Francia é Italia y el cónsul de Alemania.

Dichos señores, los del cuerpo diplomático residente en Shanghai y todos los cónsules, concurriendo de gran uniforme a la ceremonia, que se celebró en la iglesia francesa de San José.

Estas noticias demuestran las simpatías que el actual representante de España en China ha sabido conquistar, porque hay que tener en cuenta que en Shanghai hay tres ministros a la sazón.»

DE PROVINCIAS.

CASTILLA.

En una de las sesiones últimas, acordó la comisión provincial de Ciudad-Real, regalar un ejemplar de la obra titulada «D.ª María de Molina» a cada una de las bibliotecas del Instituto, Escuela normal, Casino de Ciudad-Real y Círculo artístico.

—Por la junta provincial de extinción de langosta, han sido examinados y aprobados el día 5 del corriente, los presupuestos de extinción de langosta, correspondientes a los pueblos de Valdepeñas, Herencia, Campo de Criptana, Alcázar, Almódovar, Carrion, Granátula, Infantés, Montiel, Fuente el Fresno y Argamasilla de Alba.

—Se han enviado 15 hombres al carro de la Atalaya, término de Ciudad-Real, para empezar los trabajos de extinción de langosta.

—A causa de los últimos temporales ha cesado en muchos puntos, la recolección de la aceituna.

—El domingo, 25 del corriente, comenzará a funcionar la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, recién instalados en Valladolid; no habrá inauguración oficial, porque se desea comenzar de un modo modesto, procurando que se arraigue y tome desarrollo una institución que ha de producir incalculables beneficios a quienes necesiten recurrir al préstamo, fomentando a la vez los hábitos de economía entre las clases laboriosas.

—Según informes fidedignos, no tardará en comenzarse los trabajos para la prolongación del ferrocarril económico de Valladolid a Rioseco, y desde este último punto a Palanquinos, donde enlazará con la línea general del Noroeste.

—La línea férrea de Asturias, está interceptada a causa de la mucha nieve que estos días ha caído en el puerto.

—Participan de Logroño que el Ebro ha subido dos metros en su nivel, a consecuencia del deshielo de las nieves.

Se toman precauciones.

ANDALUCIA.

El señor gobernador de Málaga ha mandado seis delegados de su autoridad, uno para cada pueblo de los seis que más han sufrido por efecto de los terremotos. Estos funcionarios llevan el encargo de formar expedientes sumarísimos.

—En Motril el pánico es inmenso. Muchos de los edificios quebrantados por los anteriores terremotos se han hundido, y otros amenazan ruina. Son innumerables las casas que se hallan apuntaladas, y muchas las que se están apuntalando. Todos los operarios no se ocupan en otra cosa, dejando para mejores días la reparación de los considerables daños sufridos, que se calculan en muchos miles de duros.

—Escribe el director del Defensor de Granada: «Acabo de regresar de distribuir socorros en Ventas de Zafarraya, Zafarraya, Jatar, Arenas del Rey y Jayena. Vengo horrorizado. La catástrofe es indescriptible, las desgracias personales y las pérdidas materiales son incalculables. En Arenas van extraídos ciento diez y seis cadáveres.

Los terremotos continúan en dichos pueblos aunque con poca intensidad.»

—Escriben de Arena del Rey que de las 417 casas del pueblo, 389 quedaron por completo hechas moton de escombros; y como a la hora del terremoto rodeaban los hogares cargados de leña las familias, las llamas del incendio, que hacían presa en los cereales y semillas de los graneros, dieron a la catástrofe todos los atributos con que está pintada la última noche de Numancia.

El mismo fuego quemó algunos cuerpos humanos y no pocos animales; así que el olor ponía doble espanto en los que trabajaban para extraer cadáveres y los hacía huir de los sitios donde era más fuerte.

—Dice un colega granadino que una joven de aquella ciudad aprovechó la confusión producida por el primer terremoto, para fugarse con su novio, sin que despues haya sido posible averiguar su paradero.

TRIBUNALES.

LA CAUSA DE MORILLO.

VISTA ANTE EL SUPREMO.

A las cinco menos cuarto de la tarde, terminó ayer la vista del recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal y la acusación privada en la causa de Morillo. La sala segunda, en que ha tenido lugar el acto, presentaba imponente y singular aspecto.

Enfrente el tribunal, a la derecha del mismo, el señor fiscal del Supre-

mo; en la banqueta inmediata el defensor del ofendido D. Eduardo Cobian, y en la banqueta de enfrente, solo para contrarrestar los cargos de la acusación que pide la pena de muerte para el procesado, el señor D. Julian Morales y Gutierrez, defensor de Manuel Morillo.

En los ángulos opuestos del espacioso salon, tapizado de grana é iluminado a través de los transparentes que cubren los huecos de los anchos muros, se levantan dos tribunas, y en ellas, dominando la nutrida y compacta concurrencia, que escucha inmóvil y respetuosa, elegantes damas, que siguen el curso de los judiciales debates, á intervalos con interés, y á ratos con encantadora indiferencia. ¡Qué contraste! Discútese si debe ó no revocarse la sentencia de la sala que falló en el juicio oral, si debe ó no aplicarse la última de las penas al acusado Morillo, en vez de la de cadena perpétua á que hasta ahora resulta condenado; si debe ó no morir á manos del verdugo el asesino de doña Carolina Lanzaco, esposa de Fernandez y madre de la novia del acusado.

Toda aquella solemnidad ha de resolverse en un fallo: ó en el presidio, ó en la horca.

Empieza el acto á la una y media: con la lectura de la nota del recurso. El fiscal Sr. Isasa, que por cierto se encontraba algo indispueto, expone en un amplio informe de hora y cuarto, los fundamentos del recurso: Son estos, que en el asesinato frustrado de Fernandez concurrió la circunstancia agravante de alevosía y en el consumado en la persona de doña Carolina Lanzaco, las de premeditacion y nocturnidad.

Para demostrarlo, hace exposicion de los hechos que la sala sentenciadora estima y declara probados, y procura deducir de ellos la concurrencia de las circunstancias predichas, pidiendo por lo tanto, la imposición de la pena de muerte. En este informe ha hecho alarde de sus profundos conocimientos jurídicos y de sus dotes oratorias: lo primero, en la exposicion de la doctrina, y lo segundo, en párrafos elocuentes é inspirados.

Despues del señor fiscal, hizo uso de la palabra el letrado director de la acusación privada, D. Eduardo Covian, uno de los jóvenes más brillantes del foro madrileño, crador ya probado, que no obstante lo penoso de su mision, lo limitado del recurso y lo agotado de la materia objeto de su informe, sostuvo el interés del auditorio durante hora y cuarto que duró su discurso, en que sustentó las mismas conclusiones del ministerio público, escudriñando los móviles del delincuente, las cartas dirigidas á su novia y su conducta antes y en el acto de consumar el crimen.

El Sr. Morales Gutierrez, ciñéndose á los puntos de derecho, empezó verdaderamente impresionado, pidiendo clemencia para el loco celoso, de cuyo actual estado hizo una pintura conmovedora; calificó de apasionado el informe del fiscal, sostuvo que la sala sentenciadora no habia cometido las infracciones legales que motivan el recurso interpuesto por aquel, y al propio tiempo solicitó la casacion de la sentencia, fundándose en que en su sentir debía apreciarse la circunstancia atenuante de haber obrado el culpable por estímulos tan poderosos que le produjeron arrabato y obcecacion. Leyó tambien cartas de Morillo, la una en que pedia perdón al padre de su novia, y la otra dirigida á ésta, incitándola al suicidio.

Este informe ha sido tan notable como los anteriores y ha producido verdadera impresion en el auditorio.

Por la naturaleza del debate y el carácter psicológico y moral de las cuestiones de derecho planteadas, comprenderá nuestros lectores que el asunto se ha prestado á descripciones patéticas y á todos los recursos de la oratoria apasionada.

Entre la concurrencia habia muchos letrados, de toga; muchos funcionarios de la carrera fiscal y no pocos periodistas.

Entre las damas que han asistido, estaban la marquesa del Pazo de la Merced y sus hijas y la señora é hija del presidente de la Sala.

ECOS TEATRALES.

Teatro Real.

Por indisposicion de la Srta. Teodorini no pudo ejecutarse anoche la obra Gioconda, cuya representacion queda aplazada. Los rumores que circularon en el régio coliseo respecto á la gravedad de la indisposicion de la diva más querida del público madrileño y el interés que todos demostraban por informarse del verdadero estado de su salud, son una prueba de las grandes simpatías que goza la Srta. Teodorini en esta capital.

Si dicha artista tuviera una formal recaída en su enfermedad seria no solo una gran desgracia para la empresa, sino para todos los concurrentes al régio coliseo.

Afortunadamente tenemos la fundada esperanza de que la indisposicion de la eminente prima donna no revista carácter de gravedad.

En vez de la ópera anunciada se cantó El Barbero de Sevilla en que Massini, Battistini y Baldelli hicieron los delicias del público, especialmente el primero que interpretó un conde de Almaviva como no llegaron jamás á ejecutarlo los más insignes tenores que hemos conocido.

Lara.

Hoy tendrá lugar en este elegante y afortunado teatro, el estreno de un juguete cómico, en un acto y en prosa, debido al ingenio de un distinguido escritor.

El título de la obra es Cuatro por ciento.

Eslava.

El juguete cómico que con el título Géneros de punto, se estrenó anoche en este teatro, alcanzó un éxito satisfactorio.

El existir en muchas casas de Madrid piso primero y piso principal, es causa de que un honrado negociante en géneros de punto que pretende alquilar una tienda para establecer su comercio, equivoque la habitacion del casero, á quien busca para hacer el ajuste con la de un célebre conspirador. Este que espera á un colega suyo que ha de venir del extranjero, con órdenes importantes, confunde al comerciante con el que aguarda, mucho más cuando al hablarle de su objeto, cita la palabra algodón (su negocio) que es el santo y seña de los conspiradores.

Esta equivocacion y algunas escenas bastante cómicas en que interviene la hija del conspirador, la criada, un sargento de orden público, novio de ésta y un estudiante forman el argumento de la obra.

Los chistes son muchos, de buena ley y algunos de actualidad é intencion, el diálogo fácil y correcto y la trama, excepto el desenlace que, á nuestro juicio, esroso é inocente, muy aceptable.

El autor de Géneros de punto, don Pedro Gomez fué llamado á escena al terminar la representacion.

Las Sras. Muñoz y Boisgointier, y los Sres. Riquelme, Peña y Garcia, contribuyeron en gran manera al buen éxito de la obra, con especialidad el Sr. Riquelme, que estuvo imitabile.

En la representacion de la zarzuela Los estanqueros aéreos, hicieron las delicias del público los señores Riquelme y Escrivá. La concurrencia colmó de aplausos á estos dos actores, que interpretaron sus respectivos papeles de una manera tan admirable como jamás se ha visto. ¡Lástima que la señorita Vila no acompañe!

Esta noche estremo del juguete cómico lírico en un acto y dos cuadros, música del célebre maestro Offembach, La diva.

Español.

Mañana sábado se celebrará en el teatro Español el aniversario del natalicio de Calderon de la Barca, representándose su famosa comedia La vida es sueño.

A continuacion de la obra, y por los principales artistas de la compañía, se leerán poesías de nuestros primeros poetas.

Por los «Ecos Teatrales» NARTUA.

ECOS DE LA NOCHE.

La suspension del debate sobre los sucesos universitarios, ha sido objeto de muchos comentarios. Aplaudida por la generalidad la noble conducta de las oposiciones, no ha faltado, sin embargo, quien afirmara que en el fondo de aquélla existía la intencion de buscar el misterio que necesita para resolver-

se no sabemos qué profundo y trascendental problema político.

Cavilaciones. Dice la Correspondencia que ayer tarde se aseguraba en los círculos políticos que el señor conde de la Romera habia puesto en manos del presidente del Senado, la renuncia del cargo de secretario, y añade que oficialmente nada se sabe.

Nos parece un modo indirecto de pedir al señor conde de la Romera que presente esa renuncia. De todos modos, según las noticias de que se hacen cargo algunos colegas, el asunto de los dos mil duros ocupará hoy la atención de la alta Cámara y de la diputacion provincial.

La comision de reforma electoral ha terminado sus tareas y solo espera el regreso del Sr. Romero Robledo para emitir dictámen.

Tanto ese proyecto como el de administración y gobierno local serán objeto—si es que llegan á discutirse—de una viva, enérgica y tenaz oposicion, anunciándose ya que las oposiciones presentarán un gran número de enmiendas y discutirán detenidamente uno por uno todos los artículos.

Por esto y por tener que dar la preferencia á los presupuestos y reformas económicas con ellos relacionadas, puede afirmarse que aquellos proyectos no llegarán á ser ley en la presente legislatura.

Se atribuye al Sr. Montero Rios el propósito de hacer importantes declaraciones de carácter político en el discurso que pronunciará sobre la cuestion universitaria.

Veremos si el discurso correspondiente á la curiosidad que despierta tan pomposo anuncio.

En los centros oficiales se ha dicho que S. M. el rey podrá estar en Madrid de regreso de su visita á los pueblos de Málaga y Granada, para el día 19 del corriente.

No nos extrañaría que se alterase el programa de la expedicion, pues á causa de la crudeza del tiempo se hacen punto ménos que imposible las comunicaciones entre algunos de los puntos que debia recorrer el monarca.

De todos modos, aun no hay nada definitivamente acordado.

Las dilaciones que vá sufriendo la presentacion de los presupuestos comienzan á causar profundo disgusto entre los hombres de negocios.

Ahora se dice que hasta los últimos días del mes, no llevará á la Cámara sus proyectos el Sr. Cos-Gayon.

Parece que el 1.º de Marzo aparecerá la Opinion, órgano del Sr. Lopez Dominguez, y que se mostrará intransigente con todo lo que no sea el reconocimiento de la carta de Biarritz.

Un poco largo nos parece el plazo. Aunque nada dice la prensa de la noche, ayer tarde, poco despues de salir del Congreso el Sr. Pidal, tuvo el disgusto de ver morir á su hija, según nos aseguró persona que estaba en casa del señor ministro de Fomento en tan triste ocasion.

Enviarnos al Sr. Pidal la expresion de nuestro sentimiento.

Bolsín de anoche. Madrid.....Contado, 61 00. Fin mes, 60 00. Operaciones. Barcelona.—Interior, sin partes. Exterior, id. París.....Oficial, 60'125. Particular, 60'31. Londres....Oficial, 59 56.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Teatro Real.—8 1/2.—Fausto. Español.—A las 8 1/2.—La feria de las mujeres.—El mudo por compromiso.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—8 1/2.—(Gran rebaja de precios).—Babolín. Apolo.—8 1/2.—El guerrillero. Comedia.—8 1/2.—Fernanda.—Intermedios por el sexteto. Novedades.—A las 8.—La sangre azul.

10.—D. Francisco de Quevedo. Variedades.—8 1/2.—A cual más bravo.—Basta de suegros.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero.—(Segundo acto). Eslava.—8 1/2.—Géneros de punto.—La diva.—Entrada por salida.—Los estanqueros aéreos.—Baile.

Lara.—8 1/2.—Escurrir el bulto.—Remedio heroico.—4 por 100.—Virelucas locas. Martín.—8 1/2.—Los bandos de Villafrita.—Las grandes figuras.—Mi pesadilla.—Las grandes figuras.

Imprenta á cargo de Gines Iniesta, MENDIZÁBAL, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABES DEL DR. DURÁN, 7, VICTORIA 7, MADRID, FRENTE AL PASAJE DE MATHEU.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: Plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha.

Precios de suscripcion.

En Madrid, pagando directamente á la administracion... 1'50 pesetas al mes.
 Provincias... 6 idem trimestre.
 Ultramar y extranjero... 30 id. semestre.
 Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. 50 id. al año.
 Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.
 Número suelto, UNA peseta.

Puntos de suscripcion y venta.

En Madrid en las oficinas, plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha, y en provincias, en casa de los corresponsales.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO. **J. BELMAR.** ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERIA.

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicacion.

ALFOMBRAS DE LOS GOBELINOS

PRECIOSAS imitaciones en terciopelo, alta lana, á 5 y 6 pesetas colocados.

MOQUETAS inglesas, todo lana, dibujos especiales, desde 2,50 pesetas colocadas.

CASTORES norte americanos, 6/4 de ancho irreversibles, á 3,50 pesetas colocados.

FIELTROS de tres telas, 60 dibujos para elegir, desde 1,75 pesetas colocados.

Fieltros Reina Victoria, calidad exclusiva de estos almacenes, á 1,50 pesetas colocados.

Extraordinarias existencias en cordelillos ingleses, desde 62 céntimos, puestos en la habitacion.

Preciosa coleccion de alfombritas de todos los tamaños, en moqueta y terciopelo, y sus precios tan baratos que causan admiracion.

Damascos, Brocateles, Satenes, Reys y Yutes para tapizar muebles.

Cortinas de dos hojas, con sus cenefas y flecos, á 18 pesetas.

LOS ESTADOS UNIDOS

GRANDES ALMACENES DE

RAFAEL GARCÍA

14, CCRREDERA 14, Y 19, PUEBLÁ, 19

LA MARGARITA EN LOECHES.

Importantísimo á la humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO CRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion **hasta ahora no concedida**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22

¿ CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

DOLOR DE MUELAS, Cáries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, malliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Servaint del doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 rs. el frasco en la Gran Farmacia del autor, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. Madrid: Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y de Garcerá, calle del Príncipe

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas **Píldoras** sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran; sin causar dolor ni irritacion se pueden tomar á todas horas y su uso no exige privacion alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituye el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon: del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **DR. CASASA** en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Madrid: Farmacia de Garcerá, calle del Príncipe, y de Moreno Miquel, Arenal, 2.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, **condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones**, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino **inútiles y altamente perjudiciales**, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricolf y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el **Contra-Ceguera** el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la **Clinica del Dr. D. Juan Mitgé**, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

PARA LOS NIÑOS.

Medicamentos inofensivos, los mas fáciles de dar á los niños y los que producen mas curaciones.—**Cajas especiales para la denticion**, 8 rs.; **los ferinas**, 10 rs.; **catarro**, 6 rs.; **sarampion**, 8 rs.; **indigestion**, 6 rs.; **lombrices**, 8 rs.; **diarrea**, 8 rs.—**GARCÍA CENARRO**.—**Abada, 4 y 6, Farmacia homeopática**. Se remiten por correo.

GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERIA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.